

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 16/11/2018

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	58	FERNANDEZ GONZALEZ, ANDREA (75165540E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	MENGUEZ RODRIGUEZ, FELIPE (09801041M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	ROMERO ROMERO, FERNANDO (75862341S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	82	GONZALO GOMEZ, VICTOR MANUEL (12399183K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	83	NIDO SUAREZ, PALOMA (53517170B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	84	ABEIJON ABAL, MONICA (11445291P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	85	VAZQUEZ FERNANDEZ, ADRIAN (33345198M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	86	MARTINEZ ALEJOS, OMAR (76989367H)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	87	PEREZ LOPEZ, PABLO JAVIER (12406945D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	MIGUEL GONZALEZ, BALBINA (71122866N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	89	GARCIA-CHICOTE SANCHEZ, MARIA PILAR (06279404J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	FERNANDEZ DIEZ, ANTONIO (23052672W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	91	URRESTI GONZALEZ, MIKEL (53538687T)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	92	MORCILLO GONZALEZ, MONICA (48956754N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	VARELA GARCIA, MARTA (47378115R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	94	SOTO GALVAN, FERNANDO DE (52564489J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	95	SANTANA CRUZ, DOMINGO JESUS (44714100F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	96	CARRASCO ROMERO, ANA CRISTINA (31645509Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	FELIU LOPEZ, MARIA ELENA (23274239X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	VELAZQUEZ GARCIA, CESAR (48703829H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	100	DIAZ GANDARA, ADELA ELSA (44832818E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	101	CANTON CANO, MARIA DESIREE (06263190Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	102	ARMAS MAGAÑA, DAILOS DE (78570586X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	103	ZAPICO BAIZAN, ROSARIO (11071849V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590003 - LATIN

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	50	RAMOS SANCHEZ, ISABEL (28978748J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	MURILLO PRIETO, MARIA ROSARIO (79308641H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	PALMA BARRERO, FRANCISCO JAVIER (09203723C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	61	GRELA DEL RIO, ADRIANA (47382546Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	63	PEREZ RECHE, RAMON (45599466B)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	64	OBREGON NEVADO, MARIA DEL MAR (08844704P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	65	LOPEZ ARENAL, ARIADNA (47208362B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	66	MERA HORRILLO, CRISTINA (53267321B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	67	LOPEZ HERNANDEZ, MARIA ANGELES (48508133Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	68	DIAZ PEGUERO, ISIDRO PEDRO (08807732C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	70	GARCIA MARQUEZ, MARIA DEL MAR (25729101J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
--------------	--------------	---------------	----------------------	-----------------------

Ordinaria	233	ZAMBRANO BARRIOS, DAVID (45876717C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	234	DURAN DURAN, CARMEN (80050045V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	236	MOYANO PRIETO, GUADALUPE (80137805D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	238	DORDIO GAMERO, MARIA ISABEL (80075606W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	241	MORIANO TORVISCO, ESMERALDA (80057628X)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	243	MORCILLO MARTIN PERO, M. JULIA (33989403A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	244	MARTINEZ VALLVEY, NURIA M. (44261529F)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	245	ZAMBRANO VAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN (44786920D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	246	ALFONSO BAZO, OLGA MARIA (34775649V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	247	BARRIENTOS CLAVERO, AGUSTIN (28942682B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	248	SANCHEZ MONTERO, GALA (76043638A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	249	CABALLERO HERNANDEZ, MANUELA (07018518E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	GOZALO BEJARANO, M. LUISA (06993553N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	11	AGUILAR COBOS, JOSE DAVID (45595687G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	12	HERRERA DURAN, M. PILAR (08784855M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	13	SEDA LOPEZ, MARIA DOLORES (28680023N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	17	MUÑOZ JIMENEZ, GEMA (30954727Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	19	MADRID BUENO, MANUEL (52414065D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	20	SANCHEZ HERGUIJUELA, AMELIA (07007778T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	21	DELGADO ACEITUNO, ROSA MARIA (08859239F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	23	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	125	MORENO ROCHA, CAROLINA (09195690Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	143	MARTIN-PEREZ GARCIA, MARIA ENCARNACION (52356917Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	JIMENEZ SANCHEZ, BEATRIZ (28969557E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	146	CISNEROS CARRASCO, ROCIO (28944354G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	PEREZ VICENTE, JUSTO JAVIER (76121575Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	HORMIGO MACIAS, JAVIER (76020430W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	MENDO FERNANDEZ, EMILIANA (28937906L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	SAUCEDA CORTES, AMANDA (53576578X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	152	MARIN VALLE, M ANGELES (76120009Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	153	GARCIA SOTO, M. ISABEL (80070382E)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	243	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	287	GUTIERREZ COBO, INMACULADA CON (77357326T)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	321	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	359	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	371	LOPEZ ALAMEDA, ESTHER (48966412X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	389	RODRIGUEZ REGAÑA, ROGELIO (76250526Y)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	149	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	174	IGLESIAS PRIETO, SAUL (71521430D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	ALVAREZ PEREZ, MARIA AMPARO (28932522V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	ALCAIDE PADILLA, ALEJANDRA (30945537A)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	204	SANTANA BARRIOS, MARIA (07254198K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	GONZALEZ JARIEGO, ROSARIO (44779409L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	VALLE MARCOS, CARMEN MARIA (08862500W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	217	MORENO MUÑOZ, JUAN JESUS (45748158P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	219	ALVAREZ FERNANDEZ DE MESA, LUCRECIA CONCEPCION (77803572T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	223	ALVAREZ GONZALEZ, VICTOR (44778120H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	224	JARAMILLO ROMERO, ANA SILVIA (08854317F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	226	MOLINA JIMENEZ, BEATRIZ (44780924Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	CEBRIAN ARCE, LOURDES (80098983B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	232	LLORENTE GARCIA, MARIA VICTORIA (80075125G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	236	ALCAZAR ORTEGA, MARIA DE LAS NIEVES (47078267G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	COBO RUIZ, INMACULADA (77367389N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	238	DIAZ GARCIA, MARIA TERESA (80146823B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	239	GALLARDO RECHE, JOSE (45602636F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	BLANCO MATEOS, SILVIA (08364349P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	241	MARCHAL INFANTE, VIRGINIA (77354146V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	48	CALDERON SANCHEZ, JULIA (52969796Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	3	CUELLAR GARCIA, MARIA DEL ROCIO (08873108F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	12	CARO MASERO, BEATRIZ (48921097M)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	22	QUINTANA DOMINGUEZ, MARIA PILAR (26810659L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	24	HIDALGO CUE, ENCARNACION (74660064V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	27	BERNALDEZ LANCHA, GUILLERMO (77585679D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	MARTINEZ POZO, GEMA (52308747P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	29	MONTERO PIÑERA, VERONICA (49033128A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	30	ANDRADES BENITEZ, BENITA (28861432C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	31	RUBIO SAYAGO, JOSE RAMON (80050333Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	32	ROMERO CANOVAS, PATRICIA (77758750M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	MARTINEZ GARCIA, SELVA (48471487E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590015 - PORTUGUES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	22	GARCIA CANO, TERESA JESUS (71935545D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	39	FERNANDEZ OVIEDO, LAURA (76072487X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	MURILLO GARCIA, MARIA (76119669L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	DURAN MARTINEZ, MIGUEL ANGEL (80066321D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	43	BICO PETRONILA, MARISA (X9399281D)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	44	SOPA GALLEG0, ANA (08853579M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	MORENO CARRILLO, ANA BELEN (28950846X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	REDONDO CASELLES, ANA ISABEL (08862868W)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	47	POSTIGO HIDALGO, ISABEL VICTORIA (75138382G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	SAEZ BRIEGAS, MARIA TERESA (07045336E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	49	DOMINGUEZ GARCIA, MARINA (71021540R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	ESTAN MESEGUER, MARIA DOLORES (45569351A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	45	LOPEZ GALAN, ELISA CATALINA (11764180W)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	47	SANCHEZ SANCHEZ, JOSE MARIA (28962268R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	48	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (44787842B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	59	PACHECO NEVADO, LUCIA (04854890G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	60	TRABA CORDOBA, IRENE (28943118X)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	3	GOMEZ SEBASTIAN, VICTOR MANUEL (04189319F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	29	RAMOS CONTRERAS, AMANDA (77326854A)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	51	BASTIDA PATERNA, DELIA NEREA (23049133M)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	52	CONCEPCION SUAREZ, GAIRE JONAY (54040128H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	LEYVA MORENO, JUAN JOSE (04193080L)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	127	MANZANO VENTURA, JUAN JOSE (76037603V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	129	BARRIOS LOPEZ, PAOLA (44780095S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	131	SANCHEZ-MIRANDA PAJUELO, JOSE (53266601G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	133	ROMERO BARRAGAN, CRISTINA (08890633Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	134	TOLEDO FRUTOS, JOSE (80062785S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	135	MORGADO DE LA CRUZ, PURIFICACION (08879218E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	136	PORRAS MARTIN, SUSANA (76134356D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	MORENO DEL SAZ, JONATHAN (47303640T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	CALDERON GALLEG0, MANUEL (53268488M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	144	ALMODOVAR DIAZ, JESUS (53573674G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	88	ROLDAN MATEOS, BEATRIZ (76128771J)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	113	MURILLO RODRIGUEZ, GEMA (76249830T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	117	MENDEZ PACHON, CELIA (80064658W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	118	VEGA MONTES, MARIA (80084557Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	MONGE SANCHEZ, MARIA (08893645M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	121	GUARDADO DE LA RIVA, NURIA (76135369X)	Badajoz	Sin.Vacante

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590019 - TECNOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	151	LAJAS GONZALEZ, MIGUEL ANGEL (08848293D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	QUESADA MARTINEZ, MANUEL JOSE (52559813Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	166	NUÑEZ BELLOT, PILAR MARIA (28960980R)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	168	JIMENEZ SANCHEZ, ANTONIO (14315451K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	SIERRA SAUCEDO, JAIME (80055301Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	172	GARCIA RUIZ, RAFAEL (33365829M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	181	PAREES MORENO, LOURDES (09191917J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	ALVAREZ GARCIA, FRANCISCO JESU (45739696X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	JARAIZ SIMON, MARIA DOLORES (28965884Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	186	DOMINGUEZ ROBLES, VICTOR MANUEL (71022901M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	189	CANO GRANADO, FRANCISCO JAVIER (80060848X)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590101 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	122	PEREIRA PARRON, ISABEL MARIA (07051228A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	VILLAMIZAR RUEDA, WOLFGANG TRINO (78153096Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	GUDE REDONDO, ALBERTO (71891197M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	BORREGO PUCHE, BERTA M. (44589776K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	147	SANCHEZ LUCAS, MARIA LOURDES (07014792E)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	149	SANTOS RAMOS, MARIA DEL CARM (07861300S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	150	ZAMBRANO RODRIGUEZ, MANUEL (80064038A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	RAMIRO PICAZO, VIRGINIA (26040561F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	153	RODRIGUEZ RAMOS, MIGUEL (80063722D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	ELVIRA CORRAL, JOSE EMILIO (07966688V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	156	GOMEZ BARRENA, MARIA (76259875V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	157	DOMINGUEZ GONZALEZ, JORGE (74882183W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	CLEMENTE MARTOS, ANTONIA (45600568D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	GOMEZ SANCHEZ, FRANCISCO JESUS (08870329B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	165	BLANCO MORO, TRINIDAD (09306950T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	167	GUTIERRO VAZQUEZ, MARIA (28956417S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	168	EGOCHEAGA RODRIGUEZ, MARIA (09401810P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	169	GONZALEZ DE MOLINA TORE, MARIA MERCEDES (77468540D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	170	RODRIGUEZ LAMEIRO, MARIA ISABEL (44455971F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	171	APARICIO CLAVERIA, ANA PATRICIA (76923083C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	111	SANCHEZ URBINA, ANTONIA MARIA (23786164R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	118	MATEOS SANCHEZ, JOSE ANGEL (76017773J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	134	GOMEZ SANCHEZ, FRANCISCO JESUS (08870329B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	138	PEREIRA PARRON, ISABEL MARIA (07051228A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	146	SERRANO TEJEDOR, MARGARITA (04619574R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	147	CALERO JIMENEZ, ALBERTO (72993817M)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	50	GRESPO GARCIA, MARIA MILAGROS (70869941H)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	53	VALCARCEL CONESA, JUANA MARIA (77566336D)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	54	MUÑOZ LOPEZ, PABLO ADOLFO (77355590N)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	58	CALVO PRADOS, FELICIDAD (28747277Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	60	PEREZ BAYARRI, ALFONSO (33411722J)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	61	GINER LLOPIS, SALVADOR RAFAEL (21461294V)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	142	ESTEBAN HERNANDEZ, MARIA BELEN (08109256P)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	182	MENENDEZ LEON, JOSE MIGUEL (48881516F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	183	MERINO ERENCIA, PEDRO (15452003M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	185	MORALES PIREZ, RAUL (52960810K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	187	NUÑEZ PEREZ, LETICIA (33540233T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	188	ORTIZ REVUELTA, JOSE DAVID (44362140Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	191	RIERA CLIMENT, JOSE ISMAEL (09308730D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	193	ROCA BORDONADO, EUGENIO (73994126K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	196	SALGADO GARCIA, RAQUEL JUDITH (28946750P)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	200	SANCHEZ PETIDIER, FRANCISCO ELOY (30979545V)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	204	ACEÑA HERNANDEZ, ALBERTO (50117190Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	205	ALVAREZ OLEA, EMILIO-J. (71136184J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	137	MORAN DE GODOS, DAVID (71453925D)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	185	LOPEZ DE HIJES, SALVADOR (07426701R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	186	ALVAREZ GARCIA, FRANCISCO JESU (45739696X)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	192	AVILA GARCIA, JOSE (75144129R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	196	ROMERO FERNANDEZ, ANTONIO JOSE (75706799E)	Cáceres	Voluntaria
Extraordinaria	199	RAMIREZ LLAMAS, MIGUEL (44355900D)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591209 - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	10	COTON GUTIERREZ, OSCAR AXEL (52964880C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	81	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	113	CORDERO GUERRA, SILVIA MARIA (09199494T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	114	CUARTERO GARCIA, EMILIO (47069145J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	70	GORDILLO MORENO, BEATRIZ (80053734A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	72	HERNANDEZ SANTAMARIA, JORGE (44412279S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	73	MATOS BARRAGAN, BEATRIZ (44785452J)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	75	FERNANDEZ LOPEZ, MARIA JOSEFA (80058489C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	78	AVILA SANCHEZ, JUAN JOSE (76043312E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	79	MINGUEZ LLISO, SUSANA (08871582E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL
Especialidad: 591223 - PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	92	BARRASA MURO, VICTOR (16610436C)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	99	PASTOR AGUILAR, SERGIO (28774347J)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	143	MARIA MILLAN, MARTINEZ (49108208B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	147	VEGA FERNANDEZ, VICTOR DE (28832458A)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	150	FONTAN VEGA, CLAUDIO (79019185V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	151	JOAQUIN CARCABOSO, MARIA CANDIDA (80078145B)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592008 - FRANCÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	41	FERREIRO VAZQUEZ, OSCAR (44466234N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	45	GONZALEZ SANCHEZ, MARIA JESUS (47080375L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	VAZQUEZ CERRATO, LUCIA (07016673V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	51	MARTINEZ GARCIA, SELVA (48471487E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	53	DIAZ CONTRERAS, MARIA DEL MAR (54101025B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	54	ARJONA ARJONA, JOSEFA (30528604Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	55	SUAREZ BARRA, PURIFICACION (06995473T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	56	MANZANO BARQUILLA, MARIA DEL MAR (31711689W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	57	REAL MUÑOZ, LAURA (22586307P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	60	CORTES LLORENS, VERONICA (48534634B)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592011 - INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	109	VILLEGAS MARTINEZ, MARIA DEL PILAR (18110605Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	124	RAMIREZ SANCHEZ CARNERERO, ANGELES (71218504Q)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	127	EGEA GARCIA, ESTEFANIA (22988479W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	134	VILLEGAS BLANCO, LUCIA (47463977G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	136	FALQUET APARISI, VERONICA (20087287F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	139	LOPEZ VICENTE, MARIA FRANCISCA (53711520B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	141	MOYANO HERREROS, VIRGINIA (30981869H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	REQUERO ALVAREZ, MARIA ANTONIA (07010315F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	RODRIGUEZ VAQUERA, MARIA MERCEDES (08872115A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	145	CASADO RODRIGO, MARIA BELEN (71226108F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	146	AGUILAR RODRIGUEZ-NAVAS, CRISTINA (76088455Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	149	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, VIOLETA (74732664Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	152	PEREZ GOMEZ, NURIA (74518313S)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	153	YUSTE CORDOBA, DAVID JUAN (44402527S)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 592 - PROFESORES ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Especialidad: 592012 - ITALIANO

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	3	GONZALEZ JIMENEZ, SOLEDAD (04156223P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	13	ALMENARA CABRERA, JUAN (30545412D)	No renuncia	Voluntaria

Extraordinaria	14	BLANCA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL (28586186S)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	15	LAIN , GIULIANA (X2872386P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	16	ROMAN GOMEZ, FELISA (70977243W)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	17	DIAZ DAZA, AGRIPINA (77801722J)	Badajoz	Sin.Vacante

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	352	OJALVO HOLGADO, RUTH (13940783T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	465	BARRAGAN DURAN, MONTSERRAT (09203184X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	467	BORREGO DOMINGUEZ, ISABEL MARIA (07254467Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	468	MORALO BARROSO, MARTA (08868513N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	469	CONTRERAS CORDERO, BEATRIZ (08873664B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	470	ORTIZ MORENO, M. GRACIA (08823039D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	472	RAMOS MARTINEZ, PIEDAD (44777734T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	473	SANCHEZ ALVAREZ, JUANA M (09189222D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	475	CORCHUELO PRIETO, M. JOSE (44780500Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	476	GARCIA ALMODOVAR, YENNIFER CARMEN (53576393D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	478	DUQUE SANCHEZ, VANESA (76266446X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	479	DIAZ MANCHADO, M. CARMEN (80076819L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	482	TALavera TEOMIRO, FATIMA (76031197M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	485	LUCAS BONILLA, EVA (76049987G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	486	MORENO MINUESA, M. JOSE (76252256B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	491	MUÑOZ CAMPO, SARA (70938261M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	493	LORENZO SALAS, VICTORIA (44789068H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	494	GARCIA CONTADOR, YOLANDA (80086063V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	495	MARTIN OLIVA, MARTA (76130956J)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	496	RINCON GARCIA, MARIA GUADALUPE (79263582Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	499	MORENO BLANCO, ALMUDENA (53571701D)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	292	GODOY ZAZO, CRISTINA (53576693X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	296	GUTIERREZ MUÑOZ, RAUL (76049068M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	322	TEJEDA VINAGRE, INES MARIA (76030935L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	CORDERO MATAMOROS, GEMA MARIA (08882648W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	336	GONZALEZ CANO, CRISTINA (44411442Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	337	PARRALEJO GALLARDO, M. DEL ROCIO (79309671J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	MONROY RODRIGUEZ, DANIELA (76031976W)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	345	SUAREZ POZUECO, CONSUELO (80102650K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	346	FUENTES CAMPOS, YOMARA (53266843Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	GRUESO RAMOS, MANUEL EDUARDO (08888144R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	348	CRUZ ALVAREZ, FERNANDA (08880073A)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	349	POZO HIJANO, GEMA (30986892G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	352	TAPIA PEREIRA, IRENE (44412607K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	353	GARCIA CARMONA, GUADALUPE (53574353Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	356	FLORES HURTADO, CATALINA (34778435C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	196	BOLAÑOS MORENO, ELISA ISABEL (44783363V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	225	PIMIENTA SANCHEZ, LOURDES PATROC (80084847C)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	257	PARRA NUÑEZ, ALICIA (07049770V)	No renuncia	Voluntaria
Ordinaria	258	SANCHEZ ALONSO, ANA ISABEL (11781450E)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	260	DIAZ MARTIN, LUIS IVAN (11782869S)	Badajoz	Voluntaria
Ordinaria	262	FERNANDEZ GARCIA, CONCEPCION (08891091G)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	384	RODRIGUEZ GARCIA, BEGOÑA (76020340G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	MORCILLO DONOSO, MARIA BLANCA (53261206Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	406	GARCIA CALVO, MARTA (52355941Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	409	LASO SALGUERO, ELISABETH (08886247J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	411	SANTIAGO CASTILLA, MARIA DOLORES (80064665D)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	413	MARTINEZ RODRIGUEZ, SAMANTHA (07050400A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	416	HERMOSEL PORRAS, LEONOR (07268910J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	417	SANCHEZ GOMEZ, MACARENA (80101941W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	418	LA CRUZ RECIO, NATALIA DE (07255362N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	420	DOMINGUEZ GONZALEZ, BEATRIZ (53267152A)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	219	PANIAGUA SUAREZ, JOSE ANTONIO (77472629G)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	226	GARCIA JARAIZ, MARTA (76136432S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	RELUZ SIERRA, VIRGINIA (08884181V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	LOPEZ CRUZ, NOELIA (05714717E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	ALVAREZ DOBLAS, MARIA JOSE (80160756Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	239	MILLAS REDONDO, ANA (28974482W)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	248	VIVO COZAR, LOURDES (53222211G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	250	LOPEZ BLANCO, CRISTINA (76129585E)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	252	CAMPUZANO MARIN, MARIA AMPARO (48653822J)	Badajoz	Voluntaria
Extraordinaria	253	DURAN SAEZ, CARMEN (76244560C)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	254	GONESA SANCHEZ, LUNA CLARA (76666059K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	255	GRACIA ROMEO, VIOLETA (72995613F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	256	MORENO BELLA, MARIA (05707134Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	257	ROSAS GUZMAN, BEATRIZ (74896767G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	258	CAMPOS FERNANDEZ, CARMEN (80163206H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	NUÑEZ CARRON, TERESA (80101002Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	260	PIZARRO LARINTO, SALVADOR (44781795J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	261	MASA PIZARRO, ANA (53579528Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	262	GARCIA DE BLAS BLANCO, MARIA CELIA (03915198T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	263	PAZO SANCHEZ, INMACULADA (08878563B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	265	CRUZ NAVARRETE, MARIA JOSE DE LA (80086740G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	266	MINUESA HERRERA, TAMARA (71158502K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	267	GUTIERREZ CASQUERO, MARIA PURIFICACION (80066161X)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	532	MARTINEZ MACIAS, SILVIA (80092697G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	641	SANTOS SANCHEZ, M. ANGELES (70979346N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	659	GUERRERO BLANCO, CRISTINA (45556194W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	737	MURCIANO TOME, BLANCA ESTHER (76250390P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	800	ADAME SIRGADO, VIRGINIA (80078617T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	803	MANZANO TAVERO, ROCIO (08882457H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	804	ROMAN PEÑA, ELENA (76019684S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	806	TRIGO RODRIGUEZ, ALICIA (44784878Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	807	DIAZ CASARES, M. CONCEPCION (07001998Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	810	RUBIO BENITEZ, M. DOLORES (52967056B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	811	ALVAREZ GALVAN, NEREA (08883805D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	813	MONTERO SILOS, SILVIA (44781751S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	814	ARENAS RUEDA, JOSE ANTONIO (52967172N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	816	ARIAS ORTIZ, MARIA (07256360K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	818	SUERO CALVO, ANA BELEN (76043491V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	819	GALLARDO PICA, TAMARA (49053630N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	821	FERNANDEZ VALVERDE, ROCIO (76260298A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	827	LUCEÑO RIVAS, BEGOÑA (15379864V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	828	ANTUNEZ CORDERO, OSCAR MANUEL (80059938C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	829	MUÑOZ FERNANDEZ, CONSOLACION (28941637R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	830	MARIN DIAZ, JOSE ANTONIO (44789769Y)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	834	JIMENEZ PANIAGUA, OLGA (04187049Z)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	835	CARMONA FERNANDEZ, M. ISABEL (34782610D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	836	MARTINEZ RUIZ, MARIA VANESSA (80055303P)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	838	CHAVALET COLLADO, M. LUZ (11781462B)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso